

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE OCTUBRE DE 2017

Grupo de Trabajo sobre Repatriaciones

ACUERDO

1. Para la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, el Instituto Nacional de Migración presentará un Informe relativo a las repatriaciones desde los Estados Unidos (particularmente sobre los procesos de recepción y reintegración), en el entendido de que este procedimiento es un tema bilateral. Asimismo, se hará una presentación sobre la acción "Somos Mexicanos".

Grupo de Trabajo sobre Niñez Migrante

ACUERDO

2. Compartir con el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración los avances de las Mesas Interinstitucionales en el tema de niñez migrante, así como los documentos de trabajo, a fin de involucrar al Grupo de Trabajo de Niñez Migrante del Consejo Ciudadano en las acciones de coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) y con la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE OCTUBRE DE 2017**

Grupo de Trabajo de Razones Humanitarias y Asilo

ACUERDO

3. Previo a la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano, se organizará una reunión donde la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración presentará el procedimiento para otorgar estancia por razones humanitarias, tomando en cuenta las preocupaciones del Consejo Ciudadano y los resultados obtenidos a la fecha en el otorgamiento histórico de dicha condición de estancia.

Seguimiento a las Recomendaciones del Informe de la Misión de Monitoreo a Estancias y Estaciones Migratorias

ACUERDO

4. Convocar a una reunión para presentar el avance en los temas prioritarios del Informe de la Misión de Monitoreo a Estancias y Estaciones Migratorias entre miembros del Consejo Ciudadano y representantes de la Dirección General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración, a fin de continuar con los trabajos que contribuyan a atender la totalidad de las recomendaciones.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE OCTUBRE DE 2017

Programa Temporal de Regularización Migratoria 2017

ACUERDO

5. El Comisionado del Instituto Nacional de Migración girará instrucciones a la Delegación Federal en Chiapas para tramitar y enviar personal del Instituto Nacional de Migración para la regularización de 100 migrantes en el municipio de frontera Comalapa, lo que se extenderá a las Ferias que se realizan en Saltillo, Coahuila, Baja California, Nuevo León y otros lugares que identifique el Consejo Ciudadano.

Asuntos Generales

ACUERDOS

6. Llevar a cabo, de manera coordinada entre el Consejo Ciudadano y el Instituto Nacional de Migración, el análisis de los retos y la forma en que se atendió el tránsito y estadía de personas migrantes de origen haitiano por México.
7. Se fusionan los Grupos de Trabajo de Protección Internacional y de Estancias por Razones Humanitarias, quedando como Coordinadora la Consejera Elba Coria.
8. El Instituto Nacional de Migración informará al Consejo Ciudadano, a través de la Dirección General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia, las acciones realizadas para dar cumplimiento a la Recomendación 31/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE OCTUBRE DE 2017

9. El Consejo Ciudadano acepta la renuncia de la Consejera Carol Girón, por lo que se abrirá la convocatoria para cubrir el cargo de Consejero Ciudadano.
10. Respecto a la propuesta de publicación de documentos del Consejo Ciudadano en la página del Instituto Nacional de Migración, se acordó que, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social del Instituto, se gestionará su vinculación en el micrositio destinado a los Consejos Ciudadanos.
11. Se deja abierta la fecha de realización de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, a realizarse en el mes de diciembre de 2017.